

Convocatoria 720 de 2015

Convocatoria para la formación de recurso humano en el exterior en el área de hidrocarburos, a través de una propuesta de investigación año 2015

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 720 de 2015, publica el banco definitivo de propuestas elegibles, para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos mínimos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Requisito mínimo	Descripción
RM 1	Ser ciudadano Colombiano.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía por ambas caras ampliada al
RM 2	Tener título Profesional obtenido en una universidad con registro calificado.	Fotocopia del título.
RM 3	Presentar una propuesta de investigación en el marco de una de las temáticas de las 7 áreas de investigación y sus respectivas propuestas definidas.	Propuesta enmarcada en una de las 7 áreas definidas en la convocatoria.
RM 4	Estar en proceso de admisión, admitido, admitido condicionado o estar adelantando estudios en el exterior dentro de alguna de las 7 áreas de investigación definidas en esta convocatoria, en una universidad situada dentro de las primeras 500 posiciones del ranking de Shangai 2014.	Estado
RM 5	Mostrar conocimiento del idioma inglés.	Certificado del idioma
RM 6	Presentar dos (2) referencias laborales o académicas.	Referencias laborales o académicas
RM 7	Presentar una (1) carta de motivación.	Carta de motivación

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Requisitos mínimos de la convocatoria		
No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1.1	Pertinencia y calidad de la propuesta de investigación dentro de las áreas definidas en la presente convocatoria	25
Criterio 1.2	Priorización del área de investigación	10
Criterio 2	Experiencia del aspirante en el sector de hidrocarburos a nivel nacional o del exterior, certificada por la entidad vinculante	25
Criterio 3	Referencias académicas y laborales	20
Criterio 4	Nivel de Inglés	10
Criterio 5	Carta de motivación	10
Total		100

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 80puntos
IV. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco definitivo de propuestas elegibles

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos								Cumple	Resultados de la evaluación					Puntaje Final	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación del banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	
	RM 1	RM2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7	Criterio 1.1		Criterio 1.2	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5					
80.171.053	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	24,3	9	22	18,3	10	9,7	93,3	SI	NO	SI
1.016.002.194	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22,0	9	22,3	18,3	10	8,0	89,7	SI	NO	SI
26.996.523	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19,7	7,7	22,7	17,0	10	9,0	86,0	SI	NO	SI
1.098.688.706	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	18,3	10	16,7	19,3	10	9,7	84,0	SI	NO	SI

Sección 1

Sección 2

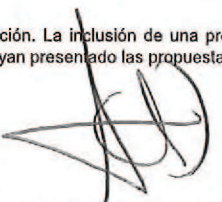
Sección 3

Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos mínimos							Cumple	Resultados de la evaluación					Puntaje Final	Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación del banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Elegible definitivo	
	RM 1	RM2	RM 3	RM 4	RM 5	RM 6	RM 7		Criterio 1.1	Criterio 1.2	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4					Criterio 5
39.621.192	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	20,0	10	21,3	18,0	5	8,7	83,0	SI	NO	SI
1.026.262.158	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22,3	5,3	18,7	18,7	8	9,7	82,2	SI	NO	SI
80.100.347	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	20,7	6,5	17,0	18,3	10	9,0	81,5	SI	NO	SI
1.128.419.765	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19,7	9,0	16,7	18,7	8	9,7	81,2	SI	NO	SI
80.773.342	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	20,7	8,3	18,3	19,3	5	9,0	80,7	SI	NO	SI
80.091.949	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	20,3	7,0	17,7	16,0	10	8,3	79,3	NO	NO	NO
1.098.705.300	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	18,0	5,0	18,7	19,3	10	8,0	79,0	NO	NO	NO
16.076.230	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19,3	9,0	18,7	17,0	5	8,3	77,3	NO	NO	NO
80.226.254	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22,7	9,0	11,7	18,3	5	9,7	76,3	NO	NO	NO
1.018.443.788	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19,0	10,0	16,3	18,3	3	9,0	75,2	NO	NO	NO
1.144.057.563	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22,3	8,3	9,7	19,0	8	8,0	74,8	NO	NO	NO
1.098.637.369	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	18,7	5,0	17,3	18,0	8	8,3	74,8	NO	NO	NO
1.039.456.121	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	18,0	5,0	17,0	18,7	8	8,3	74,5	NO	NO	NO
80.912.406	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22,0	6,8	14,0	19,0	3	10,0	74,3	NO	NO	NO
39.628.838	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	23,7	5,5	13,7	19,3	3	9,3	74,0	NO	NO	NO
1.014.204.889	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19,7	5,0	5,7	19,3	8	9,7	66,8	NO	NO	NO
1.143.832.909	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	19,7	5,0	8,3	18,0	5	9,3	65,3	NO	NO	NO
91.521.271	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
1.026.262.668	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
80.073.054	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
52.275.572	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
1.136.880.134	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
53.071.837	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
1.122.650.529	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
1.016.021.697	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
1.010.206.475	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
55.234.473	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
1.128.428.309	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
80.100.008	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
79.323.940	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
79.313.993	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
79.902.693	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
80.222.405	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
1.013.592.699	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO
80.030.328	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO							0,0	NO	NO	NO
6.091.834	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO							0,0	NO	NO	NO

Sección 4

La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de un año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias para asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes.

La presente se firma a los 6 días del mes de noviembre de 2015


ALEJANDRO OLAYA DÁVILA
 Subdirector General

CÓDIGO: M301PR02MO7
 VERSIÓN: 00
 FECHA: 2015-07-22

Sección 5